

EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nuevemeses. 44 rs.
Seis...id..... 30 » | Doce...id..... 56 »

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.

PAMPLONA 24 DE DICIEMBRE 1880.

ESTUDIOS DE ACTUALIDAD.

LOURDES Y LA CIENCIA,

Por el Dr. D. Juan Cancio Mena.

(Conclusion.)

Divide su tan filosófico y erudito trabajo en ocho distintos capítulos, cuyos epígrafes dan ya una idea del ordenado plan que en su exposicion ha seguido, y que son los siguientes: Un dilema.—Los milagros.—Aparicion misteriosa.—La exigencia del Lavedan.—Las primeras curaciones de Lourdes y el dictamen científico.—La reaccion oficial.—La profecía del párroco.—Consecuencia final.

Evidencia en el primero que Lourdes significa algo grande para los cristianos, y no una impostura insignificante, como pretenden los impíos, y deduce de la existencia del Sér sobrenatural la razon de la creacion y de lo sobrenatural, como consecuencia de su gran poder, demostrando con una poderosa fuerza de lógica la posibilidad de los milagros.

De lo imposible que sería un Omnipotente sin omnipotencia; de la existencia necesaria de este Sér superior; del órden y leyes por El establecido, y de las pruebas auténticas de que Dios, sirviéndose de su poder, puede suspender ó alterar el cumplimiento de estas leyes, deduce en su capítulo segundo, de una manera brillante y atinada, la existencia de los milagros, cuya realizacion ve ya preconcebida en la realizacion del plan divino, considerándoles, no como una reforma de la creacion y de sus leyes, sino como recursos eficaces para conservar inmaculadas las relaciones de la tierra con el cielo, abundando en la exposicion de este capítulo los conceptos más delicados y sublimes, que dejan en el ánimo un deleitable recuerdo.

Se ocupa en el siguiente de la Aparicion misteriosa, y si la parte histórica que á ella se refiere abunda en los más depurados datos históricos, aún llama más la atencion

su buen espíritu crítico al fijarse en la figura de Bernardeta, haciendo un estudio del modo de ser de esta predilecta niña de María, y haciéndose cargo y vindicándola de los dictámenes de alucinada y embaucadora, con los que pretendieron describirla los hijos de la impiedad.

Dedica el cuarto capítulo á la serie de milagrosos acontecimientos, visiones y éxtasis, entusiasmo popular, aparicion de la salutífera fuente y primera curacion milagrosa en ella verificada, y se ocupa ordenadamente y con minuciosa exactitud de todos esos extraordinarios sucesos que tanto excitaron el fervor de las multitudes que acudieron á la Gruta, á pesar de la oposicion de los impíos, que todos, y el *Lavedan* á su frente, como periódico semanal de la localidad, se desataron en burlas ridículas y compasivas, empleando ya la palabra farsa, ó pretendiendo dar una explicacion científica por lo que se referia á Bernardeta con la de catalepsia, contrastando todo ello notablemente con la actitud tan digna y severa para con esta niña del párroco de Lourdes, Sr. Peyramale.

En el capítulo quinto se ocupa ya de las innumerables curaciones que constantemente fueron sucediéndose, y de lo inexplicables que eran para la ciencia humana, que tuvo que resignarse á ver en todos estos sucesos la intervencion de una fuerza superior, confesándolo así en presencia de los mismos hechos, á pesar de la oposicion tenaz é insensata que tanto la prensa como las autoridades sostuvieron, ya explicando por fuerzas naturales los hechos innegables, ó ya cayendo de nuevo sobre Bernardeta, sometiéndola á repetidos reconocimientos, pruebas é indagaciones, sin escasear por parte de la autoridad las medidas de fuerza.

El sexto que lleva por epígrafe «Reaccion oficial,» es como una muy selecta narracion de la resistencia impía y sistemática de las autoridades del departamento á reconocer la existencia de los hechos verifica-

dos, al propio tiempo que aparece bien patente el dedo de Dios, que viene á convertir á muchos de los ejecutores de estas arbitrarias medidas de la justicia humana en fieles instrumentos de la voluntad de María, declarándose partidarios entusiastas de la realizacion de sus deseos, y contribuyendo con las multitudes á la ereccion del magnífico templo, que se eleva atrevido sobre las antes sombrías rocas de Massabielle; reaccion verdaderamente asombrosa y derrota postrema de la impiedad.

En el capítulo sétimo evidencia el Sr. Mena la innegable intervencion suprema que en todo lo que se refiere á Lourdes se patentiza, y entre mil otras ideas y conceptos, tan sólidos como bellos, retrata el carácter del digno párroco Sr. Peyramale, representado en los rasgos tan enérgicos propios de su acendrada y valiente fé, viniendo á ser una profecía fielmente cumplida las palabras tan enérgicas pronunciadas por dicho señor al rasgar el plano de un pequeño templo, las cuales venian á decir en resumen: «Aquí se necesita, no la estrecha iglesia de una aldea, sino un templo de mármol tan grande cuanto lo permitan las rocas de Massabielle, y tan magnífico cuanto pueda concebirlo la imaginacion.»

El octavo y último capítulo viene á ser como un corolario ó resumen de los anteriores, y revela á las claras el eslabonado enlace que en la exposicion de ellos se ha seguido, y en él resalta, como en todo el folleto, esa lógica irresistible de que para exponer las doctrinas se sirve el Sr. Mena, descubriéndose además en todo este tan filosófico y concienzudo trabajo el profundo estudio que ha hecho dicho señor de la historia de las apariciones, milagros y demás acontecimientos de Lourdes, sobre todo la del Sr. Lasserre. No puede darse mayor elegancia y solidez que la que en este trabajo se nota, felicitando por ello cordialmente al Dr. D. Juan Cancio Mena, que tanto ha mirado y salido en de-

fensa del honor de Dios y de su Purísima é Inmaculada Madre en este folleto, que pudiera llamarse crítica á los sucesos de Lourdes, y que recomendamos de todas veras á nuestros lectores. Las buenas condiciones con que está editado honra por otra parte á la imprenta de El Eco de Navarra, de Pamplona, á cargo del Sr. Colomina.

I. RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.

CRONICA GENERAL.

Noticias del Sud-América.

No pueden ser más tristes y desconsoladoras las noticias recibidas por el último correo del continente sud-americano, y que alcanzan al 25 del pasado Noviembre.

En la republica argentina, y especialmente en la provincia de Buenos Aires, los indios han invadido varias comarcas robando multitud de ganados y asesinando á pacíficos «estancieros», sin que las fuerzas del gobierno hayan podido darles alcance. Los habitantes de los distritos rurales huyen á los centros de poblacion por temor á las algaradas indias, y en las ciudades reina la miseria más espantosa. Continúan en gran escala los aprestos bélicos, no solo en prevision de una guerra con Chile, sino tambien ante la actitud amenazadora del imperio brasileño. La isla de Martin García, próxima á Buenos Aires, se está fortificando de una manera formidable; de Europa llegan sin cesar fusiles y cañones, y es esperado el arribo de un nuevo y poderoso buque de guerra, el *Maypú*, recientemente construido en los arsenales de Glasgow. El gobierno nacional ha enviado fuerzas navales y terrestres al Sur de la Patagonia, territorio cuya posesion se disputan chilenos y argentinos con un ardor digno de mejor causa.

La ciudad peruana de Iquique, ocupada hoy por los chilenos, ha quedado destruída casi por completo á consecuencia de la voladura de un polvorin. El estallido fué espantoso. Las paredes del polvorin rompieron súbitamente; la tierra, rasgándose en varias partes, oscureció la atmósfera; las piedras de las murallas se esparcieron por el aire, yendo á caer en diversos puntos de la ciudad; las granadas y las balas colocadas en las baterías, unidas á los peñascos, causaron multitud de des-

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 3

MARTA Y MARÍA

por

MME. MICHEL AUBRAI.

Traducida del francés por María de L

Vimos al carruaje pararse en el patio, al cochero abrir la portezuela y un hombre joven todavía bajó con alguna lentitud como si estuviese transido de frio.

—Qué! me dice Irene sorprendida, no tiene criado?

—Un instante despues, Estéban entraba en el salon con mi tia; mi abuelo venia tras ellos y Alberto delante saltando. Mi querido primo, ved mi hija, mi dulce Irene, dijo la señora Dolores llevando al viajero delante de la joven. Esta siempre conmovida no levantó los ojos, y el señor de Presles un poco asombrado saludó sin atreverse á dar la mano á su prima. Mi tia hizo á Irene una seña con la cabeza para obligarla á tomar un

aire más risueño, y dijo á modo de escusa:

—Pobre niña, es tan tímida!

—El señor de Presles balbuceó algunas palabras corteses y vino á saludarme. La señorita María Vandelans, mi sobrina, dijo la señora Dolores, y para que desde el primer momento supiera Estéban la diferencia entre Irene y yo, añadió á media voz; una pobre huérfana, educada en este castillo por caridad.

—Es una tradicion de familia, mi querida prima, replicó el señor de Presles en el mismo tono.

—El tambien habla sido educado en Vermont por caridad. Señorita, me dijo él, yo he conocido mucho á vuestra madre, no tenia sino tres ó cuatro años más que yo y se me permitia tomar parte en sus juegos. Puedo esperar que esa circunstancia os determinará á no considerarme como un extraño?

—Yo no os he considerado nunca como un extraño, y hasta hace una hora apenas, creía que erais pariente mio, le dije yo en seguida sin reflexionar. Mi tia, admirada de mi resolucion, me miró co-

mo para obligarme á imitar la reserva y el silencio de Irene. Yo me ruboricé y el señor de Presles me respondió atentamente.

—Creis señorita que no hay entre nosotros ningun lazo de parentesco? se me ha dicho siempre que la familia de vuestra madre y la mia estaban unidas por muchas alianzas.

—No somos primos? interrumpió Alberto.

—Mi tia tuvo entonces intencion de imponer una correccion severa á su hijo malcriado; pero desarmada por la sonrisa que el viajero dirigió al pequeño chistoso, se contentó con decirle.

—Esto es vuestro retrato, Estéban, ved que travieso érais.

—Acercó á la chimenea un sillón para su querido primo y nosotras nos sentamos en semi-círculo alrededor del fuego brillante.

El Sr. de Presles parecia feliz al encontrarse en medio de nosotros y nos miró con aire afectuoso y tierno. Yo, apenas me atrevia á alzar los ojos á su lado, me imponia mucho: su continente

me parecia muy grave y su cara muy triste. Era de estatura algo más que mediana y bastante despejado. Tenia las afecciones irregulares, una fisonomía agradable sin embargo, pero sin el menor parecido con el niño encarnado y rubio. ¡Ah! maldita Naturaleza! ha dicho un poeta.

Mi pobre primo, exclama la Sra. Dolores, debéis estar rendido de fatiga.

—No, respondió él, no tengo mas que frio. Por otra parte el gusto de encontrar una familia despues de haber estado solo y separado del que yo llamaba mi padre, me haria olvidar fácilmente una ligera incomodidad.

—Mi querido Estéban, vuestra familia tambien es muy feliz de volveros á ver. Pero qué viaje! qué travesía! y en qué estacion!

—Si, replicó él, mi viaje no ¡ha sido nada agradable, pero me encontraba tan desgraciado allá despues de la muerte de mi tio, que me he embarcado lo más pronto posible, sin cuidarme del tiempo ni de la estacion. Cierito que no lo siento

gracias. Los habitantes que pudieron escapar con vida no se atrevían á regresar al sitio de la catástrofe.

Halagüena situación, sonriente perspectiva para favorecer la emigración. León, lean estas líneas aquellos que todavía sueñan en abandonar sus patrios lares, donde el trabajo puede labrar su fortuna, para marchar allende los mares, sin recomendación alguna, en busca de un porvenir que con frecuencia suele ser de lágrimas y desengaños crueles.

Circulares.

A la galantería del señor ingeniero agrónomo de esta provincia D. Dionisio Martín Ayuso, debemos dos importantes circulares que á los alcaldes se han remitido por el *servicio agrónomo* de Navarra una referente á vinos y la otra referente á aceite.

«Siendo Navarra una de las provincias que exportan á Francia mayores cantidades de vino, y por tanto, á la que interesa en gran manera mantener con ella buenas relaciones comerciales; y tratando de informar al Consejo Superior de Agricultura, en el expediente instruido en virtud de una circular del gobierno francés sobre vinos enyesados, será conveniente al fomento y prosperidad de este ramo de riqueza, que á la mayor brevedad posible, antes de que finalice el mes, se sirva usted contestar al siguiente interrogatorio.

- 1.º Si en esa localidad se usa el yeso como medio de mejorar los vinos.
 - 2.º En qué cantidad en peso se emplea por cántaro, hectólitro, etc.
 - 3.º Si el yeso que se usa es cocido ó quemado.
 - 4.º En qué momento ó período de la elaboración del vino se añade el yeso.
 - 5.º Qué efectos se han observado del uso del yeso en la calidad del vino.
- Encarezco á V. la necesidad y urgencia de proporcionar datos verídicos, para que aquel Centro los tenga á la vista, y pueda, con todo conocimiento de causa, informar en asunto de tanto interés y trascendencia para el Comercio de vinos.»

La producción del aceite constituye una de las industrias agrícolas que mayor riqueza representan en España. Demuéstralo la creciente exportación de este producto, que siendo en 1849 de 7.377.051 pesetas, se eleva en 1873 á 52.128.698.

Hace algunos años los aceites españoles eran poco apreciados en los mercados extranjeros por carecer de las condiciones de finura, buen gusto y agradable aspecto que adquieren por efecto de una elaboración esmerada; mas de algun tiempo á esta parte, nuestros aceites han causado una revolución entre los productos similares de otras naciones, no teniendo nada que envidiar á los más afamados de Toscana y Provenza. Así lo prueban el número y clase de las recompensas obtenidas en las Exposiciones de Viena y París últimamente celebradas, en las que, España ha triunfado en cantidad y calidad sobre las demás naciones productoras.

Esta superioridad inesperada, puesto que ni siquiera creían en nuestra competencia, ha provocado la lucha en el terreno mercantil, ya que en el de la producción no pueden igualarnos y para esta campaña deben prevenirse urgentemente los olivares españoles.

Menester será, por lo tanto, procurar nuevos mercados, donde nuestros buenos aceites tengan el aprecio que se merecen y para ello es preciso saber cuánto producen y en qué forma.

Para conseguir este fin y secundar los laudables propósitos del Consejo superior de Agricultura, es conveniente hacer la estadística de la producción de aceite y al efecto remito á Vd. el adjunto estado impreso para que se sirva poner en él, antes del 15 de Enero próximo, las cifras y datos correspondientes á ese término municipal.

La Junta de Agricultura que tengo el honor de presidir, verá con satisfacción

nada, añadió mirándonos á todos con afecto.

Me atrevo á decir, Esteban, que no sentiréis nunca el haberos acordado de nosotros, repite vivamente mi tía, pues nos esforzaremos en hacer olvidar vuestros disgustos; os pagaremos afecto por afecto, seréis el hermano de mis hijas. No temo más que una cosa, y es que la soledad, en que vais á vivir os parezca muy triste.

—Nada de eso, señora; la soledad agrada á los corazones heridos y no es en mi vida del mundo donde se puede llevar libremente. Si hubierais conocido al amigo, al padre que acabo de perder, comprenderíais que mi único consuelo está en el recuerdo de su bondad y sus virtudes y que todo lo que tienda á distraerme de mi pena no serviría sino para hacerme más desgraciado todavía.

—Pero mi querido Esteban, también he tenido la dicha de conocer á vuestro tío; yo era muy joven entonces y sin embargo he podido hasta cierto punto apreciar su mérito.

—No es verdad, querida la bondad mis-

que esa autoridad local desplega solo y actividad dignos de aprecio, en asuntos que como el presente, se relacionan con el fomento de un tan importante ramo de la riqueza agrícola de la provincia.

Buena observación.

La Patria cuenta la siguiente anécdota que pinta bien al prefecto del Sena y la situación actual de Francia:

«El prefecto del Sena visitaba hace unos días un hospital, donde fué recibido por la Superiora de la Comunidad, quien le hizo los honores de la casa con la mayor amabilidad. De repente el prefecto vió un crucifijo, y lleno de indignación, volviéndose hácia la Directora, dijo;

—¿Qué hace ahí ese ajusticiado?
—¡Ah! señor prefecto,—dijo la religiosa,—no se le lleve Vd.; nos enseña á despreciar las injurias.

Curiosidad.

Cuánto costaba vivir en Atenas en tiempo de Demóstenes, 300 años antes de Jesucristo.

Demóstenes decía que en su tiempo no se vivía bien con una renta de 500 pesetas. Sin embargo, su madre, que solo tenía una pensión de 641 pesetas próximamente, pudo criar á sus dos hijos; es verdad que no tenía que pagar alquiler por su casa, y que los gastos de la educación de Demóstenes se contaban aparte.

Con 1.000 pesetas de renta, se vivía entonces decentemente. Hoy día, en las grandes capitales, es necesario por lo menos el quintuplo, es decir, 5.000 pesetas, para vivir una vida modesta, en condiciones parecidas á las que parecen indicar los antiguos.

Algunos servicios eran relativamente baratos. Por ejemplo, por 30 céntimos se iba desde el Pireo á Egina (siete leguas) y una familia hacia un viaje de 200 leguas de Egipto á Atenas, por una peseta 85 céntimos. Pero la mayor parte de las manufacturas estaban relativamente á precios elevados: una chlamy de (manto de guerra), valía de 11 á 15 pesetas; unos zapatos de mujer, una peseta 85 céntimos; una cota, en tiempo de guerra, 916 pesetas; un casco, 91 pesetas; una trompeta, 55 pesetas.

¿Qué consecuencia sacamos de estos precios escogidos como ejemplo? Solamente que el dinero parece haber tenido en el siglo de Demóstenes cerca de dos veces más de su valor que hoy día, y que si hacia falta cinco veces menos para vivir en una condición modesta, es porque los griegos de aquel tiempo tenían menos necesidades que satisfacer que los españoles de hoy.

Extranjero.

De *La Correspondencia de París*:
21 de diciembre de 1886.

El movimiento político para las próximas elecciones municipales se ha iniciado en todos los campos con gran vigor. El gobierno permanecerá neutral.

Los monárquicos se deciden á tomar parte en la contienda y el comité de París acaba de dirigir un manifiesto á los electores que entre otras cosas (pues su extensión no nos permite publicarlo íntegro como viene en *La Correspondencia de París*) dice:

«Las reivindicaciones serán vuestra obra; la nuestra consiste en proponer una liga de Protesta.

El municipio de París ha usurpado poco á poco en el dominio político y en el domi-

ma? dijo el señor de Presles con voz conmovida.

El ha pasado su vida haciendo bien; sus conciudadanos le amaban y le veneraban; todos han llorado su muerte que ha sido un luto público.

—Ved, señor, vos que sabéis el inglés, añadió dando un periódico á mi abuelo; ved que tiernos discursos se han pronunciado sobre la tumba de ese justo. Pero la señora Dolores hizo observar que Irene también sabía inglés, y que ella nos traduciría la oración fúnebre del señor Gaston.

—Toma el periódico, hija mía. La joven obedeció y nosotros la escuchábamos con profunda atención, cuando mi tía asombrada exclamó:

—Pero qué dices, querida mía, tu to equívocas.

—Irene tuvo una sonrisa que me pareció extraña.

—No mi querida mamá, respondí, no me equivoco, traduzco palabra por palabra.

—Entonces qué significa esto? preguntó mi tía á Estéban.

no privado las atribuciones del poder, que ha tratado como un cómplice y los derechos de las familias que pretendía avasallar.

Ninguno de los intereses populares aún los más sagrados, ha sido respetado por la mayoría de los concejales salientes, habiendo arrojado los hermanos de la Doctrina de nuestras escuelas, las hermanas de la caridad de nuestros hospitales, el organizado la Beneficencia pública, separado los administradores más probos, cambiado el nombre de nuestras calles contra todo sentido comun y reclamando sin cesar la organización de un poder que se llamaría de nuevo la *Commune*.

Destrucciones y amenazas: tales son las dos palabras que resumen los actos y las tendencias de la última administración municipal.

Pensemos en nuestros derechos, en nuestras libertades, en nuestros hijos; pensemos sobre todo en los intereses del pueblo, de los indigentes y de los enfermos, en todo lo que el municipio ha descuidado comprometido ó destruido.»

Hoy se ha publicado el primer número del periódico socialista *Le cadavre recalcitrant*. No se venderá públicamente; se servirá á domicilio, y esto tan solo á los miembros que pertenecen á sociedades secretas. Su misión es la de defender las ideas socialistas en las próximas elecciones municipales.

Créese que Luisa Michel es uno de sus principales redactores.

El partido conservador como los ministeriales esperan con impaciencia la declaración que debe hacer hoy en el Senado el presidente del Consejo, Sr. Ferry contestando á la interpelación del Sr. Buffet sobre la supresión de crucifijos y emblemas religiosos en las escuelas municipales.

Se dice que ha sido encarcelado un patriota nuestro, ex-diputado, por delito de estafa. Procuraremos informarnos sobre el fundamento de estos rumores, que por nuestra parte acogemos con la más absoluta reserva.

El periódico *Le Voltaire* publica una carta de un tal Pascual Grousset, ex-ministro de Relaciones extranjeras de la *Commune*, declarando que los 25.000 francos que se emplearon para favorecer la evasión de la Nueva Caledonia, del director de *L'Intransigeant* y de seis desterrados más, fueron el producto de una suscripción, organizada por el Sr. Gambetta y no del bolsillo particular de Rochefort, como este pretende hacer creer.

Hay que añadir, que no solo pertenece al partido radical el autor de este documento, sino que fué uno de los que acompañaron á la emigración á Rochefort y de los que se evadieron con él.

El Sr. Ferry, presidente del Consejo, contestando á la interpelación del senador Sr. Buffet, reconoce el mal proceder de los agentes municipales al retirar de las escuelas láicas los emblemas religiosos, si bien en el fondo aprueba la conducta del prefecto del Sena, quien se ha fundado, para tomar esta medida, en la ley de 1850, autorizando la enseñanza religiosa, pero

—¿Qué queréis decir señora?

—Pero... quién es esa mujer joven, ese niño pequeño á quienes se alude en el discurso fúnebre del señor Presles?

—¡Ay! prima mía, esa joven es su viuda, su desgraciada viuda; el niño es su hijo, un pobrecito huérfano que no tiene todavía seis meses.

—El señor de Presles estaba casado? exclamó mi tía con un fuerte estupor. Si señora, no llevaba más que dos años de casado, cuando la muerte ha venido á sorprenderle.

—No lo sabíais? añadió Estéban cuya cara se puso sombría. Fijó sobre la señora Dolores una mirada pensativa y se sonrió con cierta amargura.

—Pero mi querido Estéban, lo dice mi abuelo; ese casamiento ha debido causar mucha pérdida.

—No señor, era un acontecimiento que yo había previsto, esperado, preparado y que me hubiera sido fácil impedir, pues el señor de Presles no se hubiera casado con la pobre mujer que lo llora al presente si yo hubiera consentido en casarme como él me lo decía. Pero no

no previendo nada sobre los emblemas religiosos de las escuelas, que deja al criterio de las autoridades locales.

El español preso desde el día 16 del corriente en las cárceles de París, es según nuestras noticias, el ex-diputado G. L. F.

Motivos fáciles de comprender, nos impiden dar cuenta de los hechos que se imputan á este compatriota y que son causa de su prisión.

Ayer visitó el nuncio apostólico al ministro de Negocios extranjeros.

Créese que se haya tratado en esta entrevista de asuntos importantes, relacionados con la Santa Sede.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL ECO DE NAVARRA.

Carta de Madrid.

22 de Diciembre 1880.

Estimado compañero:

Anoche en ciertos círculos hablábase mucho de la conferencia que por la tarde había tenido el Sr. Jovellar con el Rey y á la cual se daba alguna importancia. Hoy el ex-presidente de la Junta consultiva de Guerra ha visitado á su compañero de armas D. Arsenio Martínez Campos, con quien á solas ha conversado largamente. Las personas que se han apercibido de esta entrevista y que suponen estar en antecedentes, la daban también importancia pero esquivando dar pormenores de los fundamentos en que se apoyaban sus juicios, contentándose con decir que es más que probable que todos los senadores y diputados militares y de procedencia fusionista, en el momento que se abran las Cortes reiteren las dimisiones de los cargos que desempeñan con el fin de ejercer con entera independencia el de representante de la nación en las cuestiones que habrán de plantearse en el Parlamento.

Esta tarde los ministros se han reunido con su presidente en el palacio de la calle de Alcalá, para ocuparse de los asuntos que habrán de llevar al consejo que mañana presidirá el monarca.

El Sr. Cánovas ha leído á sus compañeros el discurso de la Corona en el acto de la apertura de las Cortes. Después de algunas observaciones que hicieron los ministros sobre el texto de uno de sus párrafos en que fueron sustituidas unas frases por otras, fué aprobado por unanimidad.

El elemento joven democrático en cumplimiento del acuerdo que tomó en el banquete que tuvo anteaer en Foros, ha encargado la construcción de una magnífica corona, que una comisión del mismo depositará en la tumba del capitán general que fué de los ejércitos nacionales D. Juan Prim y Prats, en el día del inmediato aniversario de su fallecimiento.

Por mi telegrama de anoche sabe V. el acuerdo que la junta directiva del partido moderado histórico tomó en su reunión de ayer. Con referencia á varios amigos íntimos de D. Claudio Moyano, se asegura que los comités de provincia que se mostraron propicios con la circular que en el próximo pasado verano les dirigió el señor conde de Puñonrostro, como presidente interino de la citada junta directiva, se han mostrado en su mayoría resueltos á seguir las inspiraciones del presidente en propiedad, habiendo hecho constar que si contestaron en sen-

me podía resolver á colocarme sin esperanza de volver y tan lejos de mi patria natal.

—El señor Presles debía ser muy viejo murmuró mi tía con aire distraído y preocupado.

—Tenía doce años más que yo señora. —Pero ese casamiento no le habrá hecho olvidar sin duda que había escogido ya un heredero y ha debido legaros por testamento...

—El señor de Presles no ha hecho testamento—dijo friamente Esteban. Hubo un gran silencio que hubiera durado mucho si no nos hubieran venido á decir que la comida estaba servida. El señor de Presles quiso ofrecer su brazo á la señora Dolores, pero ella había salido corriendo, y el viajero condujo á Irene al comedor.

Algunos minutos antes había visto á Alberto escaparse con disimulo y adviné que estaba en la repostería, y para evitar un castigo á este incorregible gloton, corrí á buscarle.

(Se continuará)

tido afirmativo á la precitada circular fué por que la consideraron como resultado de un acuerdo de la mayoría de los señores que componen la junta suprema; pero una vez que no había sido así, en la asamblea que ha de celebrar el partido harían pública retractación de lo que por aquel entonces contestaron al señor conde de Puñonrostro. Dicen que el señor Batanero individuo de la minoría moderada histórica, aprovechará la primera ocasión que se le presente en el Congreso para realizar un acto de carácter puramente personal y que le alegrará para siempre del campo en que ha venido militando aquí.

El directorio fusionista trabaja estos días con notable actividad para ultimar su plan de campaña que, según todas las probabilidades, ha de ser muy ruda, como el Sr. Cánovas antes no realice un acto de patriotismo y abnegación que facilite la exaltación al poder del partido liberal dinástico. Algunas personas invocando referencias autorizadas hicieron correr últimamente el rumor de que un elevadísimo personaje había dirigido una excitación al Sr. D. José de Posada Herrera para que se trasladara á Madrid en los primeros días del inmediato mes de Enero; pero tal rumor se desvaneció en el acto que se supo que había partido de un renombrado conservador á quien se atribuye especial afición á esta clase de inventivas que si antes hubo creyentes hoy no tiene ya ninguno por que ya conocido por todos su intención, así que cuando anuncia algo en este sentido la contestación es por lo general, "son cosas de Fulano", aludiendo al renombrado conservador. A medida que se acerca la fiesta de Navidad la política pierde todo su interés y las noticias escasean.

El tema obligado de todas las conversaciones es el pavo. Empieza á hablarse de los banquetes con ciertos personajes de la situación se proponen obsequiar á sus numerosos amigos, entre los cuales figuran senadores y diputados frios para entrarles en calor.

El Corresponsal.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion de ayer 23 de Diciembre.
Presidencia de D. Estéban Galdiano.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da lectura de las actas correspondientes á las sesiones extraordinarias celebradas para la discusión y aprobación de los presupuestos que han de regir en el año próximo.

El ayuntamiento acuerda, que siendo de precisa necesidad la construcción de un local para escuelas, se gestione la adquisición del terreno donde hoy existe la huerta de la calle de la Compañía, con objeto de levantar en dicho punto el edificio necesario.

Francisco Beorlegui rematante del servicio de limpieza y conducción de carros mortuorios, suplica le conceda el ayuntamiento la gratificación de 25 pesetas por el servicio del coche mortuario de gala cada vez que se use.

El ayuntamiento acuerda que se atenga al pliego de condiciones.

La Junta de Agricultura Industria y Comercio dirige una comunicación al Ayuntamiento manifestando que en el balance realizado últimamente para determinar los gastos de la Exposición provincial realizada en Julio, ha resultado un déficit de 2.000 pesetas y suplica á la Corporación le conceda la cantidad que crea necesaria para atender á ese déficit.

Pónese á votación si se accede ó no á lo solicitado, figurando el ayuntamiento por la 5.ª parte de la cantidad que constituye el déficit y resulta desechada por 10 votos contra 7.

Se aprueba la cuenta presentada por el recaudador del impuesto de piés lineales, alumbrado y fuentes.

Se lee una exposición del Sr. Rector del colegio de San Juan suplicando á la corporación se sirva acordar que se le autorice para ejecutar algunas obras con cargo á los fondos municipales, ó que se ejecuten por cuenta de los mismos, cuyas obras será preciso hacer por los trabajos de alineación que se están realizando en dicho punto.

Pasa al arquitecto.

Se lee una instancia de los alguaciles suplicando se les conceda la gratificación de 5 pesetas que se acostumbra darles en esta época del año.

Se les concede.

Queda pendiente para la sesion inmediata el asunto relativo al establecimiento de un lavadero en los locales que ocupan actualmente el matadero de cerdos.

Se acuerda que el sobrante que pueda

resultar de las corridas de toros, una vez cubiertos los gastos, se entregue á la Casa-Misericordia.

Se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

GACETILLAS.

Ha fallecido D.ª Petra Arizaleta madre de nuestro amigo D. Joaquín Jarauta.

En día de hoy se celebran los funerales en la parroquia de San Saturnino.

Damos nuestro sincero pésame á su apreciable familia por tan sensible pérdida.

Lo mismo en la plaza del Castillo que en la plazuela de San Francisco se entretienen los muchachos en en jugar al juego llamado del inque con perjuicio de los que transitan por los sitios próximos á donde los chicuelos se reúnen. En la tarde de anteayer parece que con uno de los palos que sirven para el juego, se inflirió una herida á una persona que pasaba por la plazuela de San Francisco. No se veía por aquel sitio ningún agente de la autoridad.

Si no han llegado llegarán muy pronto 200 mil pesetas en calderilla á la caja de la Administración Económica procedentes de Barcelona y San Sebastian.

Con la calderilla excesiva que hoy existe en esta plaza se dificultan las transacciones ¿qué va á ser el día en que se aumente en 200 mil pesetas nada menos?

El premio mayor del sorteo del día de ayer ha correspondido al número 35.999 vendido en una de las administraciones de Badajoz.

Yaya, pasarlo bien.

El segundo y tercero á Barcelona.

Espresiones en casa.

El cuarto á Carabanchel.

Por allí nos espere muchos años.

El telegrama de la agencia Fabra que recibimos ayer á las cuatro de la tarde está conforme con otro telegrama recibido por nuestro amigo el administrador señor Gabás.

Aun faltan muchos números y esto nos consuela.

El Ayuntamiento de Búrgos ha acordado en una de sus últimas sesiones que la primera enseñanza sea completamente gratuita en aquella población, y al efecto ha dispuesto se incluyan en el presupuesto municipal las cantidades convenidas con los maestros por concepto de retribuciones.

Anteayer celebró sesion la junta provincial de Beneficencia, continuando los trabajos de arreglo de las numerosas fundaciones benéficas de este país, á fin de que puedan ir cobrando los atrasos de sus inscripciones, como ya lo han verificado algunas en respetables cantidades.

Sumamente concurrido de vendedores y de compradores estuvo ayer el mercado. Como de costumbre en estos días, precursores de las Pascuas, abundaron los corderos y las aves de corral que este año se obtienen á precios bastante mejorados.

Facultad de Medicina de Santiago. El Doctor D. José Varela de Montes, Decano y Catedrático de Medicina clínica de la Universidad de Santiago (España):

Certifico: que habiéndome entregado para ensayar varios frascos que contenían el Fosfato de Hierro soluble, del doctor Leras, procuré observar sus efectos en enfermos de diversas dolencias en las que se hallaban indicados los preparados marciales y de lo que he deducido: 1.º que los estómagos soportan bien el Fosfato indicado; 2.º que es muy á propósito para las anemias y c. queixias y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por la mala alimentación; 3.º que es un remedio muy ventajoso en la clorosis; 4.º que su uso no trae consecuencia peligrosa.

VARELA DE MONTES. Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Triple Agua de Colonia de Orive. Premiada en seis exposiciones (y la única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratísimo; belleza incomparable y economía sin igual. Proclamada su bondad, resta decir al público es la mas barata de Europa, rogando no se confundan con las infinitas de infimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 5 y

12 rs. en la farmacia de los señores Colmenares, Pamplona; Iturria, Estella; Orduna, Cascante é Iriarte Bizondo. Exijase la inscripción de farmacia de Orive, Bilbao en la cápsula y cristal y la firma Sr. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas.—¡Ojo!

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Gregorio pbro. Santo de mañana.—La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.

CULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se opondrá á las tres y media y se reorvará á las cinco y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SANTO DOMINGO.—A las tres de la tarde la Escuela Catequística dará principio la novena del Niño Jesús con bilancicos cantados.

Observaciones meteorológicas hechas en CASA DEL OPTICO, correspondientes al día de ayer.

BAROMETRO.

A las 7 m. buen tiempo, 5 t. variable. TERMOMETRO CENTIGRADO. A las 7 m. 1; 12 m. 10 3 t. 4.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO MEDIO de los granos en el día de ayer en Pamplona.

ROBO	HECTÓLITRO.
Reales Cs.	Pesetas Cs.
Trigo á 23 »»	Trigo á 20.44
Avena á 9 25	Avena á 6 57
Cebada á 11.12	Cebada á 9 88
Haba dura. á »» »»	Haba dura. á »» »»
Id. blandas á »» »»	Id. blandas á »» »»
Id. ancha. á »» »»	Id. ancha. á »» »»
Beza á 13 »»	Beza á 11.55
Aiscoi á »» »»	Aiscoi á »» »»
Giron á 13 »»	Giron á 11.55
Maiz á 12 37	Maiz á 11.05
Alholva ... á »» »»	Alholva ... á »» »»
Alubias ... á »» »»	Alubias ... á »» »»
Garbanzos duros... á »» »»	Garbanzos duros... á »» »»
Ezcandia... á »» »»	Ezcandia... á »» »»
Cañamon... á »» »»	Cañamon... á »» »»

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal.

Vino comun, de 18 á 23 reales cántaro. Id. rancio, de 42 á 44 id. id. Vinagre, á 10 id. id. Aguardiente, de 36 á 50 id. id. Aceite, de 60 á 64 id. arroba navarra.

GABAS Zapatería 40.

Compra y vende valores del Estado cotizables á precios convencionales. 13

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS GARANTIAS: Capital primas y reservas, 115.524.344.84 Subdirector de Navarra, en Pamplona D. MIGUEL ORMAECHEA. 4-t.

Calle de Zapatería, número 35, entresuelo, Matias Elizalde vende alubias de Vera, Lesaca, Echalar, Sumbilla y Bertizarana á 42 y 44 reales robo y por almudes á 3 reales á cualquiera hora del día; se despachan desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde. 4-2

1881. **ACADEMIA** de Aleman, Francés, Inglés, Partida doble, Contabilidad mercantil, Letra inglesa, Taquigrafía.—Ingreso diario. Paseo de Valencia número 36,—4.º—derecha.—JOAQUIN SALBOCH.

VINOS. Champagne, Burdeos, Madera, Oporto, Jerez, Malaga, Moscatel, Manzanilla, Pajarete, Rancio añejo. Anisetes. Mono, Corona, Lamolla, Ojen, Reus, Burdeos, etc. Rom, Coñac, Marrasquino etc. era. Valencia 2, establecimiento de Joaquín Got y Sola.

Pérdida. Ayer por la tarde se extraviaron cinco billetes de Banco que componen un total de 900 reales, en el trayecto de esta ciudad al inmediato pueblo de Huarte. La persona que los hubiere encontrado se servirá entregarlos en la calle de Navarrería número 23, piso 1.º y se gratificará. 2-1

PERDIDA. Ayer se perdió una cruz de oro desde la plazuela de San Nicolás hasta la Catedral, pasando por la plaza del Castillo y calle de Dormitallería. Se suplica al que la haya encontrado, la entregue á su dueño, San Nicolás 68. 2.º y se le gratificará. 3-1

Pavos. Se venden á diez pesetas en casa de Santiago Bissú, plaza del Castillo núm. 31, piso 2.º 2-1

ARTAJONA. Se vende la hacienda llamada de los Frailes que consiste en 250 robadas de viña, 600 piés de olivo, 1000 cargas de cubaje, una casa con sus patios, corrales y huerta todo con una estension superficial de veinte mil piés cuadrados. El que desee más pormenores puede dirigirse á la Sra. Viuda de D. J. Arroyo en Tafalla.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS, NUM. 26. Puerta del Sol, 13. D. Juan F. Calderon envía á Provincias Ultramar y Extranjero, cuantos billetes de Lotería y Rifas se le pidan, remitiendo al hacer el pedido el importe y los sellos para la contestación. 6-4 (a)

ULTIMA HORA. Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA Madrid 23 (2 tarde.) Pamplona 23 (3 52 id.) ECO DE NAVARRA. En el sorteo de la lotería nacional verificado ayer, han correspondido los ocho primeros premios á los números siguientes: 35.999.—17.625.—26.775.—3.112.—39.926.—37.991.—22.037.—31.613. Fabra.

Madrid 23 (5 15 noche.) Pamplona 23 (9 46 id.) ECO DE NAVARRA. El Consejo extraordinario ultimaré el mensaje. La «Gaceta» publica el nombramiento de mesas del Senado y del Congreso. Consolidado 2.º200. Fabra

Madrid 23 (10 noche.) Pamplona 23 (11 6 id.) El Sr. Pi ha rehusado el banquete ofrecido por sus correligionarios. Los fusionistas valientes. Bolsa consolidado.—2.º200. Bonos del Tesoro.—100.º60. O. del Banco y Tesoro.—10.º 200. El corresponsal.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA. á cargo de M. Colomina.



D.ª PETRA ARIZALETA
Viuda de D. Facundo Jarauta,
HA FALLECIDO:
Su hijo D. Joaquín Jarauta, hija política, primos, sobrinos y demás interesados, suplican á las personas que por olvido no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Saturnino, HOY viernes 24 del corriente á las ONCE de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia.
Pamplona 24 de Diciembre de 1880.

MÁQUINAS PARA COSER.

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, procedentes de las mejores fábricas.
También las hay circulares para pegar elásticas los zapateros.
En la misma casa se hacen toda clase de composturas. —30

Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Mensajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes:
En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina.
En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA.
En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10-3°. —12

FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

DE **J. DONATO CUMIA.**

Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfección y variedad en los primeros, sino también buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, mombretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33. 30-18

EL PROGRESO NACIONAL.

Compañía de seguros contra incendios.

AUTORIZADA POR LA LEY.

Dirección general. —París, Richelieu, 102.
Dirección en España.—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL, CUARENTA Y OCHO MILLONES DE REALES.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguración, y la serupulosidad, claridad y sencillez con que se extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado las prerogativas de su país, y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administración lo componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firma la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para más detalles dirigirse al Subdirector en Navarra Benito Bustince, PAMPLONA, POZO-BLANCO, 11, 3°. 12-12

WHEELER Y WILSON.

No hay en Pamplona otro depósito de máquinas de coser que el conocido en la calle Mayor, núm. 55, donde se encuentran, entre otras, las verdaderas y legítimas de WHEELER et WILSON, así como también las verdaderas legítimas de ELIAS H. W. E: las primeras se conocen de las no legítimas por el sello que tienen las dos W entrelazadas, iniciales de los inventores; y las segundas por el medallón que llevan con el nombre de ELIAS HOWE.

LA COMPAÑIA WHEELER Y WILSON, DE NEW-YORK, que en 1862 en LONDRES, 1867 en PARIS, 1873 en VIENA y 1876 en FILADELFIA,

obtuvo las más altas recompensas, acabó de obtener en 1878 en PARIS, uno de los 100 GRANDES PREMIOS de la Exposición ó sea el sólo y único

GRAN PREMIO

concedido á las máquinas para coser, entre más de 80 competidores.

La Compañía ELIAS HOWE ha ganado una medalla de oro de las nueve que se han concedido á los expositores de máquinas para coser, en 1878, en París.

Venta á plazos sin aumento de precios: al contado 10 por 100 descuento.

Hilos, agujas, accesorios, piezas sueltas y se arreglan y componen máquinas de todos los sistemas. —6

TRIPLA AGUA

DE

COLONIA

DE ORIVE

la el que no la conoce. Vélese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales en Bilbao, su autor, que remite á todos sitios y hace grandes descuentos al por mayor.—Pamplona, farmacia y droguería de Monreal y Colmenares, Bolserías 18 y otras farmacias. Cascante, Orduna; Elizondo, Iriarte; Estella, Iturria y otras varias farmacias de la provincia.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro al pedaleador del cuello de las botellas ¡OJO!

LA BANDERA NACIONAL.

Gran depósito de fábrica en comision, por mayor y menor, de vinos, aguardientes, espíritus y licores.

NI MEJOR NI MAS BARATO.

PIANOS Y ARMONIUNS nuevos y sumamente baratos. También los hay de alquiler.

36. PASEO DE VALENCIA 36.

Registro de la Propiedad

Desde la instalacion del Registro de la Propiedad en esta capital, se viene conociendo la conveniencia y necesidad de una agencia que intervenga en la presentacion y recogida de los documentos, que en tal dependencia se han de despachar; pues hasta para el mismo señor Registrador parece debe ser muchísimo mejor entenderse con una persona práctica en los negocios, que con la infinidad de interesados que acuden al Registro con su particular documentación, la mayor parte sin conocimiento alguno en esta clase de asuntos; y guiados de un buen deseo para con el público en general, y con propósito de evitar la confusion que acarrea en tales casos la diversidad de documentos, se comprometen, D. Genaro Martin, Procurador de los Tribunales de esta capital, y D. Isaac Vidaurreta, Procurador también, aprobado por la Audiencia del Territorio, á presentar toda clase de documentos en el precitado Registro examinando previamente la titulacion, ya sea antigua, ya moderna, y recogiendo cuando se haya despachado: á solicitar en la misma dependencia certificaciones, tanto de inscripciones de inmuebles y derechos reales, como de los gravámenes que afectan á las fincas, respecto de lo cuales se desee averiguar este dato; á instruir á los interesados, cuando el caso esté comprendido en lo prescrito en el artículo 397 de la ley Hipotecaria vigente y el 326 de su Reglamento, sobre la manera de formar, en casos especiales, los expedientes posesorios; aconsejando segun las circunstancias, á favor de qué persona debe justificarse la posesion; á instruir también, á los que lleguen á necesitarlo, en el modo de constituir los patrimonios Eclesiásticos, que hayan de servir de congrua sustentacion á los ordenandos; y por último á practicar cuantas diligencias sean necesarias en asuntos que tengan relacion con el Registro de la Propiedad, pues para ello cuentan con buenos auxiliares, de probidad y reconocida inteligencia, y prácticos además en las operaciones que deben llevarse á cabo en la repetida oficina, ofreciendo al efecto sus servicios á cuantos quieran honrarlos con su confianza, quienes podrán dirigirse á casa de D. Genaro Martin, que vive en la calle de San Nicolás nº 39

SUBASTAS.

PRIMERA.

A las once en punto de la mañana del Lunes 27 del corriente mes tendrá lugar la subasta pública extrajudicial de las pieles de las reses vacunas, con exclusion de la clase de terneras, que durante el próximo año de 1881 se sacrifiquen por cuenta de la Sociedad de Cortadores de esta Capital titulada LA PROVEEDORA, en el Estudio del Notario que suscribe, calle de Zapatería número 35, piso segundo, izquierda. El concurrente que desee tomar parte en la licitacion, deberá constituir en poder del Notario un depósito previo de 1.500 pesetas, para responder de las resultas del remate.

SEGUNDA.

A las once y media en punto de la misma mañana y en el mismo Estudio, se verificará la subasta de las pieles de las reses de clase de terneras, que durante el expresado año de 1881 se sacrifiquen por cuenta de LA PROVEEDORA. El concurrente que quiera tomar parte en la Subasta, deberá constituir en poder del insfrascrito Notario, un depósito previo de 1.000 pesetas para responder del cumplimiento de las condiciones del respectivo pliego.

TERCERA.

A las doce en punto de la mañana del mismo día 27, y en el Estudio del Notario insfrascrito, tendrá lugar la subasta extrajudicial de las pieles de las reses lanares que durante el repetido año de 1881, se sacrifiquen por cuenta de la Sociedad LA PROVEEDORA. Toda persona que quiera interesarse en esta licitacion deberá constituir en poder del mismo Notario un depósito previo de 1.500 pesetas sujeto á responder del cumplimiento exacto del pliego de condiciones, por parte del rematante.

CUARTA.

A las doce y media en punto de la tarde del mismo día se s bastarán en la Notaría del que suscribe, las pezuñas de las reses vacunas y las astas de las reses vacunas y lanares, que durante el próximo año de 1881 se sacrifiquen por cuenta de la repetida Sociedad LA PROVEEDORA.

Los pliegos de condiciones, con sujecion á que han de verificarse dichas subastas estarán de manifiesto en la Notaría del que suscribe.

Pamplona 20 de Diciembre de 1880.—SALVADOR ECHAIDE. 3-3

AVISO IMPORTANTE.

A los pueblos y particulares. Se desea comprar 100.000 traviesas de roble, conviniendo los precios y haciendo la revision en los montes.

Al que interese este anuncio puede dirigirse á Esteban San Roman, Café del Centro Navarro, Plaza del Castillo número 5 Pamplona. 6-4

BERNARDINO LARRAMENDI

grabador en metales.

Hace toda clase de sellos en metal, firmas y rubricas; sellos de calendario y para la cre; timbre para timbrar en seco de golpe y de palanca, alfabetos y números en punzones de acero, cajas y tintas para sellar, se servirán los pedidos con economía y buen gusto, bajo precio; sumamente módicos. Calle Chapitela núm. 8 y 10 platería de la viuda de Sasa, Pamplona 6-2

Depósito de bujías inglesas de 1.ª clase á tres y medio reales libra de 5, 6 y 8 velas, la libra completa de 400 gramos. Por cajas de 100 libras se hará rebaja. Cosa del Optico. Pamplona —3

TURRONES.

Jijona legítimo, á 4 y 8 reales caja. Alicante, mazapanes y frutas confitadas, á 5 reales libra. Se venden en casa de Guerdiaín, Mercaderes, 24.

AVISO A LOS EBANISTAS.

Gran depósito de chapa de nogal y caoba recién llegada, de las mejores fábricas de París á precios sumamente baratos. San Nicolás 4, junto á las escalerillas de la plaza del Castillo. —15

Á LAS MADRES.

DENTICINA ORIVE, SUPERIOR AL JARABE DE DELABARRE y á todo otro jarabe de denticion.

La denticion causa en los niños millares de victimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encias y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantáneamente aquellas y facilita abundantemente ésta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion certifica sus rápidos y sorprendentes efectos. Con un frasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio 8 rs. Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive. Puntos de venta en las farmacias depositarias del Licor del Polo, y donde no se encuentre lo remite su autor franco de porte á vuelta de correo, acompañado de su amplia instruccion. En Pamplona, farmacia de Monreal y Colmenares, Bolserías 18; Estella, Iturria; Cascante, Orduna; Elizondo, Miguel Iriarte.

El más ligero descuido en la salud de la infancia produce la muerte segura.

Fábrica de guantes, manguita y cordonería de Andres Gil, Zapatería 26, Calceteros 4.

Acaba de recibirse un abundante y escogido surtido en flecos y botones de alta novedad, hilos madejas y ovillos para coser, algodones blancos y de color para medias, crochet, coser, zurear y bordar, medias de lana gran novedad para niñas, calcetines de hilo, algodón y lana para caballero, perfumería y bisutería, cuellos para señora y caballero, así como un constante surtido en guantes de todas clases, corbatas y manguitos etc. Zapatería 26, Calceteros 4. 15-3

Capones franceses. En la calle Comedias núm. 7 tienda de Santiago B. ssu, se venden capones franceses. 4-4

APROVECHAR LA OCASION.

El gran vino de mesa legítimo de Rueda á 5 reales botella el de 4 años y á 5 el de 2, sin casco un real menos. Conste superior á 7 reales botella. Campana núm. 9, 3°. 4-3

D. Agustin Sinarle, quita toda clase de manchas sin alterar el color y sin necesidad de mojarlos, calle Mañaneta, número 5. 32 D.

Capones franceses. En la Plaza del Castillo núm. 9, posada de Serafina Alonso y en el comercio de Filomeno Aizcorbe, Bolserías 16, se venden á precio arreglados. 2-2

CEMENTO DE PORTLAND. Dirigirse á D. José Eusebio Rochelt en Bilbao 15-7

Patatas. Se compran en la calle Nueva número 87, frente al Al mudí. 8-6

Un joven confitero desea encontrar colocacion; darán razon, San Agustín, número 22, sezundo. 15-14

Se hallan de venta 400 árboles chopos lombardos en la regata del caserío de Eceyen, jurisdiccion de Puente la Reina. Si alguno quiere interesarse en la compra acudirá, en Pamplona á D. Benito Díez, Plazuela del Consejo núm. 2; en Puente la Reina á D. Casimiro Morondo. 3-3